ESTUDIO DE MERCADO- PROCESO DE CONCURSO DE MÉRITOS

Objeto: Prestación de servicios de intermediación de seguros, de conformidad con el marco legal establecido en Colombia y autorizado por la Superintendencia Financiera, para la Agencia Nacional de Seguridad Vial

ANÁLISIS DE PRECIOS DEL MERCADO

Análisis Financiero del Sector Corretaje de Seguros

El presente estudio de mercado tiene como objetivo analizar el comportamiento financiero del sector de corretaje de seguros en Colombia, con base en la información reportada a la Superintendencia Financiera de Colombia para el periodo enero–junio de 2025. En este sentido, el análisis constituye un insumo relevante para los procesos de planeación, contratación y toma de decisiones, en concordancia con los principios de eficiencia, transparencia y selección objetiva.

En términos generales, el mercado de intermediación de seguros se caracteriza por un alto nivel de regulación y una estructura de competencia abierta, con la participación de actores que cuentan con amplia experiencia técnica y financiera. Desde el componente financiero, este análisis permite identificar la estructura del mercado, su nivel de concentración, la solidez de los intermediarios y la sostenibilidad económica del sector.

Comportamiento del mercado – Ingresos y comisiones

El análisis del ranking de comisiones muestra estabilidad en las primeras posiciones del mercado, lideradas por firmas de alcance nacional e internacional. No obstante, se evidencia un crecimiento relevante en la participación de corredores medianos, lo que indica un entorno competitivo y sin barreras significativas de entrada.

RAZON SOCIAL	COMISIONES DE INTERMEDIACIÓN			PARTICIPACIÓN EN COMISIONES DE INTERMEDIACIÓN		POSICIÓN 2025
	2024	2025	VAR %	2024	2025	
Delima Marsh S.A. los Corredores de Seguros	$ 175.152	$ 165.665	-5,42%	33,16%	29,45%	1
Aon Risk Services Colombia S.A.	$ 95.756	$ 96.623	0,91%	18,13%	17,18%	2
Willis Tower Watson Colombia Corredores de Seguros S.A.	$ 70.792	$ 81.697	15,40%	13,40%	14,52%	3
Correcol Corredores Colombianos de Seguros S.A	$ 43.219	$ 46.860	8,42%	8,18%	8,33%	4
Arthur J Gallagher Corredores de Seguros S.A.	$ 34.465	$ 40.981	18,90%	6,53%	7,28%	5
Howden S.A. Corredores de Seguros	$ 16.039	$ 22.211	38,48%	3,04%	3,95%	6
Gonseguros Corredores de Seguros S.A.	$ 8.566	$ 16.990	98,35%	1,62%	3,02%	7
Jargú S.A. Corredores de Seguros	$ 11.355	$ 16.457	44,93%	2,15%	2,93%	8
Lockton Sekuritas S.A. Corredores de Seguros	$ 9.561	$ 10.888	13,89%	1,81%	1,94%	9
Aress Corredores de Seguros S.A.	$ 8.657	$ 9.622	11,14%	1,64%	1,71%	10
Itaú Corredores de Seguros Colombia S.A.	$ 10.263	$ 9.333	-9,07%	1,94%	1,66%	11
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	$ 8.364	$ 9.187	9,85%	1,58%	1,63%	12
VML S.A. Corredores de Seguros	$ 8.739	$ 7.730	-11,54%	1,65%	1,37%	13
Corredores de Seguros del Valle S.A.	$ 6.912	$ 6.892	-0,29%	1,31%	1,23%	14
Proseguros Corredores de Seguros S.A.	$ 4.793	$ 5.629	17,45%	0,91%	1,00%	15
Santiago Vélez & Asociados Corredores de Seguros S.A.	$ 5.393	$ 4.182	-22,45%	1,02%	0,74%	16
Anpro Corredores de Seguros S.A.	$ 2.711	$ 3.190	17,66%	0,51%	0,57%	17
Garces Lloreda y Cia. S.A. Corredores de Seguros	$ 3.025	$ 2.813	-7,00%	0,57%	0,50%	18
Corredores de Seguros Asociados S.A.	$ 1.239	$ 2.033	64,03%	0,23%	0,36%	19
Avia Corredores de Seguros S.A.	$ 1.121	$ 1.237	10,39%	0,21%	0,22%	20
Colamseg Corredores de Seguros S.A.	$ 1.337	$ 1.237	-7,47%	0,25%	0,22%	21
UIB Corredores de Seguros S.A.	$ 729	$ 1.110	52,39%	0,14%	0,20%	22
TOTALES	$ 528.189	$ 562.569	6,51%	100,00%	100,00%	

Fuente: Construcción propia con datos de la Superintendencia Financiera - Estados Financieros – cifras preliminares en proceso de revisión agosto 31/2025

Adicionalmente, la gráfica anexa sobre la participación en los ingresos operacionales muestra una concentración moderada del mercado. En particular, las tres principales corredoras concentran aproximadamente el 61 % de los ingresos, mientras que el porcentaje restante se distribuye entre un número amplio de oferentes. En consecuencia, esta distribución confirma la existencia de competencia efectiva y una oferta diversificada.

Desde la perspectiva financiera del estudio de mercado, la estructura descrita permite concluir que el sector no presenta condiciones de monopolio, sino que corresponde a un mercado competitivo que garantiza la pluralidad de proponentes en los procesos de selección.

Ahora bien, de conformidad con el artículo 1341 del Código de Comercio, la comisión del intermediario de seguros es pagada directamente por la compañía aseguradora. En concordancia con lo anterior, el artículo 2.30.1.1.4 del Decreto 2555 de 2010 establece que la determinación de las comisiones, las formas de pago y las demás condiciones se realizará conforme a los convenios celebrados libremente entre los intermediarios y las entidades aseguradoras.

Análisis del promedio de comisiones del corretaje de seguros

COMPAÑÍA DE SEGUROS	PRIMAS EMITIDAS	COMISIONES	%
ALFA	409.966	2.244	0,5%
ALLIANZ SEGUROS S.A.	1.302.578	154.074	11,8%
AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	2.279.080	141.358	6,2%
BBVA SEGUROS	298.996	19.408	6,5%
BERKLEY INTERN SEGUROS COLOMBIA	161.887	38.004	23,5%
BOLIVAR	2.149.163	147.822	6,9%
CARDIF COLOMBIA	893.153	6.785	0,8%
CHUBB DE COLOMBIA	782.783	87.361	11,2%
COFACE COLOMBIA SEGUROS DE CRED	22.154	1.705	7,7%
COLMENA (SG)	84.569	129	0,2%
CONFIANZA	259.693	31.476	12,1%
EQUIDAD	431.365	53.029	12,3%
ESTADO	1.413.006	241.493	17,1%
EVEREST	1.624	201	12,3%
HDI SEGUROS S.A.	449.789	91.743	20,4%
JMALUCELLI TRAVELERS	46.917	11.265	24,0%
LIBERTY SEGUROS	1.169.272	173.552	14,8%
MAPFRE	1.977.172	343.203	17,4%
MUNDIAL	1.920.689	248.804	13,0%
NACIONAL DE SEGUROS S.A.	195.193	30.500	15,6%
PREVISORA	3.095.231	139.525	4,5%
SBS SEGUROS COLOMBIA S.A	1.011.410	93.297	9,2%
SEGUREXPO DE COLOMBIA	68.953	8.544	12,4%
SOLIDARIA	746.484	107.554	14,4%
SOLUNION S.A.	115.001	11.298	9,8%
SURAMERICANA	3.598.370	304.622	8,5%
ZURICH COLOMBIA SEGUROS SA	610.324	56.817	9,3%
TOTAL	**25.494.820**	**2.545.813**	**10,0%**

Con base en la información presentada, se concluye que el mercado asegurador evidencia una relación equilibrada y estable entre la intermediación y la suscripción directa, reflejada en un promedio de comisiones cercano al 10 % sobre las primas

emitidas. Este comportamiento muestra que, si bien existen diferencias puntuales entre las compañías —asociadas a su modelo de negocio, tipo de riesgos asumidos y nivel de especialización—, en términos generales el esquema de remuneración de los intermediarios se mantiene dentro de rangos homogéneos y competitivos en el sector. Lo anterior sugiere que la intermediación cumple un rol relevante en la colocación y administración de los programas de seguros, aportando valor técnico y comercial, sin generar distorsiones en los costos del mercado ni afectar la sostenibilidad financiera de las aseguradoras. En este contexto, el promedio del 10 % en comisiones puede considerarse un referente razonable y alineado con las prácticas habituales del sector asegurador, garantizando condiciones de equilibrio entre eficiencia operativa, competitividad y adecuada gestión del riesgo.

Para la elaboración del presente análisis se tomó como referencia la información reportada por la Asociación Colombiana de Corredores de Seguros (ACOAS), correspondiente al segundo trimestre de 2025, así como el informe final con corte al 31 de diciembre de 2024, en los cuales se analiza la participación de las empresas corredoras de seguros que operan en Colombia. A partir de dicha información, se evidencia que el mercado presenta una estructura concentrada, en la que los principales corredores agrupan más del 60 % del total de las comisiones. No obstante, se observa una ligera reducción en el nivel de concentración frente a periodos anteriores, atribuible al crecimiento y fortalecimiento de corredores medianos, lo cual refleja una dinámica competitiva creciente en el sector.

Finalmente, desde el componente financiero, la vinculación de un corredor de seguros representa un beneficio directo para la Entidad, toda vez que su remuneración no afecta el presupuesto institucional. Adicionalmente, el corredor aporta valor mediante el análisis del mercado asegurador, la estructuración eficiente de los programas de seguros, el acompañamiento en la negociación de primas y coberturas y la gestión integral de riesgos, lo cual contribuye a mejorar la relación costo–beneficio de las pólizas, mitigar riesgos financieros y fortalecer la sostenibilidad financiera de la Entidad.

CONCLUSIONES:

Desde el componente financiero, la vinculación de un corredor de seguros representa un beneficio significativo para la Entidad, en la medida en que su remuneración es asumida por las aseguradoras, sin generar impactos directos sobre el presupuesto institucional. Este esquema permite acceder a asesoría especializada sin comprometer recursos propios, optimizando la toma de decisiones en materia aseguradora y fortaleciendo la eficiencia en el uso de los recursos públicos.

Adicionalmente, el acompañamiento del corredor contribuye a una estructuración más eficiente de los programas de seguros, mediante la adecuada evaluación de riesgos, la negociación de primas y coberturas y la comparación objetiva de las ofertas del mercado. Lo anterior se traduce en una mejor relación costo–beneficio de las pólizas, en la mitigación de riesgos financieros y en el fortalecimiento de la sostenibilidad financiera de la Entidad

Para la elaboración del presente estudio de mercado no se aplicará lo dispuesto en el Decreto 1600 de 2024, por medio del cual se modificó el Decreto 1082 de 2015, específicamente en lo relacionado con el artículo 2.1.4.3.2.1 sobre la prevención de la corrupción en la contratación pública, cuyo numeral c) señala:

"Fortalecer los análisis de mercado para la fijación objetiva de precios. En la elaboración del análisis de mercado para fijar los precios, deberán realizarse estudios públicos y

abiertos, que permitan un análisis comparativo de los precios de referencia para alcanzar valores de mercado favorables y mayor eficiencia en el gasto. En esa medida, y con el fin de mitigar sobrecostos, en la definición de presupuestos a partir de cotizaciones no se podrán realizar consultas cerradas ni direccionadas a grupos reducidos de empresas y se verificará la ausencia de inhabilidades e incompatibilidades de las empresas que coticen. En todo caso, en los documentos del proceso debe quedar constancia del proceso que permitió la determinación del precio, el mecanismo seleccionado para fijarlo y la justificación de esa elección."

Lo anterior obedece a que la prestación de este tipo de servicios se realizará a costo cero (0) para la Entidad, en la medida en que los costos que se generen por parte del corredor de seguros serán asumidos y cobrados a través de la comisión previamente pactada entre la Compañía aseguradora y el intermediario de seguros.

Anexos:
INFORME-PRELIMINAR-SECTOR-CORRETAJE-ENERO-JUNIO-2025

Maria Carolina Leon M
Digitally signed by Maria Carolina Leon M
Date: 2026.03.04 17:45:36 -05'00'

MARIA CAROLINA LEON
Profesional Especializado Grado 20
Coordinadora Servicios Administrativos

Elaboró: Albeiro Acosta Rendon- Contratista Asesor Financiero Secretaria General
Albeiro Acosta Rendon
Firmado digitalmente por Albeiro Acosta Rendon
Fecha: 2026.03.04 17:02:39 -05'00'

Revisó: Julian Fabrizzio Huerfano – Abogado Secretaria General
Julián Fabrizzio Huérfano Ardila
Firmado digitalmente por Julián Fabrizzio Huérfano Ardila
Fecha: 2026.03.04 17:35:07 -05'00'

Medardo Alvis Espinosa – Técnico Administrativo Secretaria General